



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 767 /2019

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de responder la Nota STP/S.E./N° 1220/2019, de fecha 11 de Julio de 2019, referente al pedido de validación de los datos construidos, en el marco del proceso de actualización del Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030).

Al respecto, se valida la matriz remitida, a fin de dar el cierre esperado al proceso iniciado en diciembre de 2018.

Cabe señalar, que el mismo fue consensuado, ajustado y verificado, en las mesas de trabajo realizadas conjuntamente con representantes de la SNC y la STP.

Hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi mayor estima y consideración.




Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Carlos Alberto Pereira Olmedo**, Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)
Presente

